

## [12] El Centro Nacional de Vulcanología y el campus de La Palma

**Manuel Poggio Capote, Antonio Lorenzo Tena y Daniel Hernández Rodríguez**

Tras la erupción del volcán Tajogaite se ha sugerido la viabilidad de ubicar en La Palma el Centro Nacional de Vulcanología. Dicha posibilidad parece una decisión audaz, conveniente, necesaria y justa. En numerosas ocasiones se ha puesto de relieve la acentuada centralización que padece el archipiélago canario. Dos islas capitalinas con algunas de las densidades poblacionales más altas del país son acaparadoras de la práctica totalidad de los servicios e instituciones que conforman la región; a su alrededor, el resto de las islas, con las dificultades asociadas a su singular condición geográfica. Sin duda, la instalación del proyectado Centro Nacional de Vulcanología en La Palma, además de razonable, debe convertirse en el eje sobre el que vertebrar un campus y un centro tecnológico que permitan ampliar los recursos locales más allá de una agricultura deficitaria, basada en la exportación del plátano y mantenida gracias a las ayudas al sector, o en una industria turística irregular, hasta ahora no planificada de manera consistente ni tampoco ideada con el objetivo de consolidar una marca distintiva o en la puesta en valor de unos atractivos bien precisos.

Lo cierto es que la decisión del Gobierno de España de instituir y dotar el denominado Centro Nacional de Vulcanología supone una oportunidad que podría vincularse al desarrollo de un campus, tanto científico-tecnológico como educativo. Las ventajas de contar con un equipamiento de esta naturaleza se evidencian en las continuas acciones emprendidas desde distintas administraciones de Tenerife que no han cejado en demandar su localización en aquella isla. Es indudable la importancia de disponer de este centro en La Palma, más aún con la paralización o definitiva suspensión del parque tecnológico promovido hace unos años por el cabildo insular. Un recurso importante que debe sumarse, de una vez, a una verdadera política de descentralización autonómica. Entre las razones que respaldarían esta ubicación pueden enumerarse las siguientes:

1.º Según un informe del Instituto Volcanológico de Canarias (INVOLCAN), la probabilidad de una erupción en los próximos cincuenta años es de un 48,7 % en La Palma y de un 39,4 % en Tenerife (casi un 10 % menos). Es un argumento de peso para que la ubicación del centro se encuentre en La Palma, muy activa desde el punto de vista volcánico.

2.º La isla se encuentra bien comunicada con el exterior y, además, dispone de infraestructuras o espacios singulares en desuso para el inmediato establecimiento del Centro Nacional de Vulcanología. Ello se ejemplifica en el edificio del antiguo Centro Secundario de Higiene (obra del prestigioso arquitecto Pelayo López y Martín-Romero), en las instalaciones del Hospital de los Dolores, pronto a desocuparse, o en el acuartelamiento El Fuerte, al que nos referiremos más adelante, además de otros edificios sin utilización determinada.

3.º En La Palma, por su evidente depresión demográfica, existe una necesidad imperiosa de promover nuevas oportunidades formativas y de empleo, algunas de las cua-

les se podrían implementar y vincular con el centro vulcanológico. Una de ellas podría corresponderse con el referido campus universitario o instituto tecnológico. El Centro Nacional de Vulcanología demandará nuevas necesidades que será preciso cubrir a distintos niveles de especialización.

4.º En Tenerife, la instalación de un centro de estas características se convertiría en uno más entre otros muchos. En cambio, su emplazamiento en La Palma resultaría un elemento clave para su desarrollo, teniendo en cuenta las posibilidades de conexión cercana con las islas que disponen de múltiples y versátiles recursos tecnológicos.

5.º En 2022, el relieve volcánico de la isla de La Palma fue seleccionado como uno de los *100 Lugares del Patrimonio Geológico Mundial*, designado así por la prestigiosa Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS). En España solo otros dos sitios lograron esta distinción: el paisaje de Zumaya y las minas de Almadén.

6.º La necesidad planteada por numerosos especialistas de una mayor descentralización de la administración pública. Es evidente que acciones de este tipo permitirían un desarrollo efectivo de un territorio periférico y en continua despoblación.

7.º Paliar la angustia de la sociedad local ante una situación como la padecida en 2021 con el volcán Tajogaite. La apertura de este centro transmitiría un mayor grado de tranquilidad y aseguraría de manera más efectiva la vuelta a una completa normalidad.

8.º Canarias es una de las regiones más fragmentadas de España. Esta situación se agrava por la doble insularidad que afecta, a las islas no capitalinas. Urge, por tanto, desplegar lazos de solidaridad entre las diferentes islas que componen la comunidad autónoma.

9.º El establecimiento de una comunidad científica internacional con sede en La Palma abriría nuevas y amplias inquietudes y expectativas generales, con la conciencia popular de la peculiar situación geológica que caracteriza a la isla.

En definitiva, la ubicación del Centro Nacional de Vulcanología en La Palma podría coordinarse con los grupos internacionales de astrofísica que ya operan en el Observatorio del Roque de los Muchachos. Se trata además de una ocasión única para fomentar el referido campus en el que, en mayor o menor medida, podría incorporarse la Escuela de Enfermería dependiente de la Universidad de La Laguna que ya funciona en la isla; la sede del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); o la potenciación de la Real Sociedad Cosmológica como un instituto de estudios regionales, entidad esta última adscrita a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, organismo perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CECEL-CSIC). Además, a medio o largo plazo, varios de estos equipamientos podrían extenderse al mencionado acuartelamiento El Fuerte, en la actualidad sin un uso determinado y que ofrece unas instalaciones ideales para la docencia, la investigación, los servicios bibliográficos y documentales, el alojamiento y otros recursos auxiliares, como pudieran ser las instalaciones deportivas, y las zonas verdes o de esparcimiento y recreo. Todo ello, además, en unos edificios caracterizados por una arquitectura singular, insertos en un espacio holgado y situados en un lugar estratégico y significativo dentro de la geografía insular.